iguales®

MEMORIA ANUAL 2023

MEMORIA ANUAL 2023

iguales®

INDICE

CARTA DIRECTORA EJECUTIVA **4**

LA FUNDACIÓN **6**

2.1 Principios 6
2.2 Personas 8
2.3 Directorio 10
2.4 Staff 15
2.5 Transparencia 18

NUESTRO TRABAJO **24**

2.1 Incidencia política jurídica 23
2.2 Apoyo legal 22
2.3 Vínculo Comunitario 31
2.4 Comunicaciones 34
2.5 Factor Diverso 36

NUESTRO AÑO EN FOTOS **42**

REDES Y ALIANZAS **46**

CARTA DIRECTORA EJECUTIVA

El año 2023 estuvo marcado por grandes desafíos para nuestra organización y para la comunidad LGBTIQ+. En un contexto político complejo, trabajamos desde distintos frentes para avanzar en derechos, promover la inclusión y enfrentar las amenazas que surgieron tras décadas de lucha por la igualdad.

Comenzamos el año conmemorando el undécimo aniversario del fallo Atala Riffo, que sigue siendo un recordatorio de los compromisos pendientes del Estado de Chile con las diversidades sexuales y de género. Esta deuda incluye la falta de capacitación efectiva y, por ende, la inadecuada implementación de leyes como la del matrimonio igualitario y la ley de identidad de género. Esto nos impulsa a redoblar los esfuerzos para garantizar que estas políticas se traduzcan en acceso efectivo a derechos para todas las personas.

Uno de los hitos más relevantes del año fue nuestra participación activa en la campaña En Contra del Plebiscito Constitucional. La propuesta presentada no solo ignoraba los derechos fundamentales de las diversidades sexuales y de género, sino que representaba un retroceso en términos de no discriminación y resguardos a la igualdad. Con campañas educativas y comunicacionales, visualizamos estos riesgos y movilizamos a nuestra comunidad para rechazar la propuesta que no garantizaba la protección de las personas.

Así fue que trabajamos con el gobierno de Chile y parlamentarios de todos los sectores para avanzar en las leyes pendientes: la reforma a la Ley Antidiscriminación, la ley José Matías y constatamos la necesidad de tener una ley de Educación Sexual Integral (ESI). A través de reuniones con ministros, subsecretarios, senadores y diputados, planteamos nuestra visión sobre estas leyes y reafirmamos el compromiso de mejorar la respuesta institucional y promover soluciones legislativas para las demandas de las personas LGBTIQ+.

En el ámbito territorial, comenzamos a implementar el Programa de Acción Regional contra la Discriminación en la Región del Biobío. Este proyecto incluyó la firma de convenios estratégicos, charlas en colegios y comunidades y el diseño del primer estudio sobre la percepción de discriminación hacia las personas LGBTIQ+ en la región, en colaboración con la Universidad de Concepción. Estos esfuerzos fortalecieron nuestra presencia en regiones y ampliaron el alcance de nuestro trabajo.

Desde lo cultural y educativo, lanzamos el libro Familias Iguales, cuentos que promueven la diversidad familiar y fomentan conversaciones sobre la inclusión en espacios de enseñanza. Este lanzamiento incluyó conversatorios en la Universidad Diego Portales y en la Biblioteca de Santiago, abriendo espacios de diálogo sobre la realidad de las familias homoparentales y lesbomaternales en Chile.

En el ámbito jurídico, acompañamos a víctimas de discriminación y trabajamos en casos emblemáticos, como el divorcio de un hombre homosexual que tuvo un matrimonio forzado que duró 40 años. También denunciamos y exigimos justicia frente a crímenes de odio, como el brutal asesinato de Ever, un joven trans de Los Ángeles.

Además, conmemoramos hitos históricos, como los 50 años del Golpe de Estado, rindiendo homenaje a la memoria LGBTIQ+ y visibilizando las historias de personas que fueron víctimas de violencia política como Mónica Briones, Mario Melo y el llamado N.N de Arica.

Este año quisimos recordar la importancia de la memoria, la justicia y la construcción de un futuro donde la diversidad sea celebrada y protegida. Los desafíos no han terminado y seguiremos firmes en nuestro compromiso de avanzar hacia un Chile justo, inclusivo y libre de toda discriminación.

María José Cumplido
Directora Ejecutiva.

LA FUNDACIÓN

PRINCIPIOS

Los principios de nuestra organización reflejan nuestros ideales, nuestro norte y sustentan las decisiones que tomamos. Fueron formulados en los inicios de la Fundación a partir del trabajo conjunto entre el activismo, el staff y el directorio de la fundación:

1. Nuestra misión consiste en trabajar para conseguir la plena inclusión de la diversidad sexual en la sociedad chilena. Para ello, participamos en todas las etapas de la formulación de políticas públicas a nivel legislativo y administrativo; educamos a nivel escolar y superior; capacitamos a trabajadores/as del sector público y privado; difundimos este mensaje en medios de comunicación, redes sociales y en la vía pública; e investigamos, reflexionamos y discutimos los temas que tienen que ver con diversidad sexual.

2. La visión que tenemos es la de un país donde la diversidad es entendida como un valor, y en el cual todas las personas pueden vivir libres, seguras e iguales en dignidad y derechos. Esto se materializará cuando desaparezca todo indicio de la discriminación estructural e histórica que sufre la diversidad sexual y de género. La igualdad plena de derechos es condición necesaria, pero no suficiente. Se requiere, además, que todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, tengan la misma probabilidad de tener un trabajo, ser ascendidas, alcanzar la felicidad, tener salud física y mental y vivir a salvo de cualquier tipo de violencia.

3. Creemos que **la democracia** es la mejor forma de organización política y adherimos plenamente a los instrumentos de Derechos Humanos, tanto del sistema universal como del interamericano. Abogamos también por

la autonomía, libertad corporal y autodeterminación de las personas.

4. Somos una organización de la sociedad civil, **sin fines de lucro**, pluralista y ajena a todo partido político o coalición, pero nos consideramos un actor político y actuamos en ese ámbito. Mantenemos una disposición de colaboración con los gobiernos de turno, pero siempre resguardando nuestra libertad de crítica y fiscalización.

5. Creemos en la unidad y el trabajo **colaborativo**, entre las organizaciones de Derechos Humanos en general y de diversidad sexual y de género en particular, como mecanismo para lograr sus demandas de forma más efectiva.

6. En cuanto a **los valores**, nos definimos como una organización colaborativa, estratégica, optimista, propositiva y respetuosa.

PERSONAS

DIRECCIÓN EJECUTIVA
Dirección de Proyectos
Dirección de Vínculo Comunitario
Dirección Jurídica
Dirección de Comunicaciones
Dirección de Finanzas y Proyectos

DESCRIPCIÓN DEL ORGANIGRAMA

1. Directorio de la Fundación

- Máximo órgano de decisión estratégica.
- Lidera las principales decisiones de la organización.

2. Equipo Ejecutivo

- **Dirección Ejecutiva**
  - Lidera la organización y supervisa las direcciones operativas.

Dirección de Proyectos y Recaudación

- Lidera la operación general de la organización.
- Coordina y supervisa las otras direcciones.

3. Direcciones Operativas:

Dirección de Comunicaciones

- Responsable de la estrategia comunicacional y de la visibilidad de la organización.

Dirección Jurídica

- Encargada de los aspectos legales, apoyo jurídico y promoción de reformas legales.

Dirección de Vínculo Comunitario

- Promueve el trabajo con comunidades y proyectos de base.

Dirección de Finanzas y Operaciones

- Maneja los recursos financieros y asegura el correcto funcionamiento administrativo.

DIRECTORIO

Luis Larrain

(30 de diciembre de 1980 - 17 de noviembre de 2023)

Ingeniero civil de profesión y activista por vocación, el legado de Luis Larrain se encuentra en distintos campos de acción.

En 2011, junto a escritor Pablo Simonetti y el abogado Antonio Bascuñán, creó Fundación Iguales con la premisa de dar vida a una organización que trabajara en pos de la igualdad de derechos y la no discriminación de la diversidad sexual y de género. En paralelo, estaba recuperándose de su primer trasplante de riñón, producto de una poliquistosis renal, diagnosticada en 2005. Desde entonces su activismo se entrecruzó con su estado de salud, que dio paso a otra de sus luchas: mejorar la vida de los enfermos crónicos.

Dos años más tarde, en julio de 2013, asumió la presidencia de Fundación Iguales, pese a que llevaba cerca de un año dializándose. El mismo año en que se promulgó el Acuerdo de Unión Civil (2015), donde realizó aportes fundamentales, recibió su segundo trasplante de riñón.

Ya para cuando se logró que se discutiera la Ley de Identidad de Género, en 2017, dejó la presidencia de la fundación que ejercía desde 2013, para dar paso a nuevos liderazgos. Desde entonces se mantuvo como director, siendo siempre parte esencial de la definición del carácter de nuestro hacer y de nuestras políticas, mientras hacía de las enfermedades crónicas su segunda causa. “Ni ser gay ni tener cáncer deberían ser tabúes en la sociedad de hoy”, afirmó en una de las tantas entrevistas que dio relatando su proceso.

Luis Larrain (QEPD)
Ingeniero Civil

Fue un destacado líder de opinión en política, especialmente en diversidad, inclusión y salud.

En el ámbito profesional estudió ingeniería civil industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y luego un máster en Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Políticos de París. Su experiencia laboral profundizó en temas ligados a los derechos humanos y civiles, la cooperación internacional y los pacientes crónicos, tanto en el sector público como en la sociedad civil. En esa línea, fue asesor en Segpres, AGCID y el Centro de Políticas Públicas UC. Durante sus últimos años también fue coordinador de campañas y de casos de pacientes en Fundación DKMS Chile.

Luis dedicó su vida a construir puentes hacia un futuro más igualitario, donde la diversidad, la inclusión y la dignidad de cada persona fueran pilares fundamentales. Su incansable activismo, unido a su fortaleza frente a los desafíos de salud que debió enfrentar, lo convirtieron en un símbolo de resiliencia y compromiso social. Hoy su legado vive en cada avance hacia una sociedad más justa y humana, recordándonos que la verdadera transformación comienza cuando elegimos luchar por un mundo mejor para todos.

Karen Atala

Abogada

Emma de Ramón

Historiadora

Sebastián Gray

Arquitecto

Alessia Injoque

Ingeniera civil

Juan Enrique Pi

Abogado

Pablo Simonetti

Escritor

STAFF

María José Cumplido
Directora Ejecutiva

Carlos Castillo
Director de Proyectos
y Recaudación

Constanza Canepa
Directora Jurídica

Consuelo Mejías
Directora de
Comunicaciones

Bernardo Cortés
Director de
Vínculo Comunitario

Valeria Carmona
Directora de Finanzas,
Operaciones
y Personas

Catalina Llantén
Coordinadora de
Comunicaciones Digitales

-IGUALES SERVICIOS EDUCATIVOS, CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN-

Emilio Maldonado
Director General de Factor Diverso

Javiera García
Directora de Programas y Proyectos de Diversidad, Equidad e Inclusión

Elisa Mardones Pérez
Líder de Reclutamiento, Selección y Proyectos DEI

Emiliana Evrard Arrué
Analista de Proyectos de Diversidad, Equidad e Inclusión

Javiera Hernández
Analista de Proyectos de Diversidad, Equidad e Inclusión

Danae Fuentes
Líder de Pride Connection

Laura Davanzo
Social Media Partner

Romina Fierro
Ejecutiva de Finanzas, Operaciones y Personas

FINANZAS Y TRANSPARENCIA

Finanzas- Transparencia

Al igual que el año anterior, las operaciones estuvieron divididas entre Fundación Iguales e Iguales Servicios Educativos, Consultoría y Capacitación Ltda*.

Fundación Iguales ha logrado mantener fuentes de ingreso fundamentales para financiar su operación:

- **Eventos de recaudación:**

Anualmente llevamos a cabo en el mes de enero, La Noche por la Igualdad, un evento que tiene como objetivo reconocer y destacar a personas, empresas y medios que han realizado contribuciones significativas a la promoción de la igualdad y la inclusión.

- **Socios y Donantes:**

Nuestra forma de financiamiento más sólida proviene de nuestros socios, con un total de 264 socios activos que realizan donaciones mensuales, con un aporte promedio de $7.935.

Adjudicación de fondos concursables:
Otra fuente relevante para el financiamiento y operación de Fundación Iguales proviene de proyectos adjudicados a través de fondos concursables, tanto en Chile como en el extranjero. Durante 2023, logramos obtener apoyo internacional a través de iniciativas financiadas por la fundación Wellspring, la Red de Litigantes y Equality Without Borders. A nivel nacional, desarrollamos proyectos en alianza con SQM en el norte del país y con el Gobierno Regional del Biobío.

- **Otros:**

El año 2022 entró en vigencia la Ley 21.440 que tiene por objeto crear un régimen de donaciones con beneficios tributarios en apoyo a las entidades sin fines de lucro, modificando la Ley sobre Rentas Municipales. Ante esto, Fundación Iguales ingresó al Registro Público de Entidades Donatarias, permitiéndonos emitir un certificado de donación a las entidades donantes y al cumplimiento del reporte anual de la ley.

Las donaciones a Fundación Iguales otorgarán a los donantes y a las donatarias los beneficios señalados en el artículo 46 B) de la Ley 21.440 (no estarán afectas a impuesto a las donaciones, estarán liberadas del trámite de insinuación y los donantes pueden deducirlas a su base imponible, de acuerdo con los límites señalados en esa disposición). Estas donaciones son registradas a través de la plataforma "Dona en Ley", la cual nos permite centralizar y organizar la información de donaciones recibidas a lo largo del año.

* Iguales Servicios Educativos, Consultorías y Capacitación Limitada, lanzó durante el año 2022 su agencia de cambio, Factor Diverso, que nace de la experiencia de trabajo de Fundación Iguales y Pride Connection en la promoción de organizaciones más inclusivas. La agencia tiene total independencia económica de Fundación Iguales en su operación.

Ingresos totales FI año 2023: $382.240.519

Ingresos Factor Diverso año 2023: $452.107.755

¿Cómo nos financiamos?				
	2022	**2022 en %**	**2023**	**2023 en %**
Donaciones únicas	$ 12.699.455	2,64%	$ 9.257.557	1,11%
Fondos concursables	$ 66.131.500	13,74%	$ 323.924.495	38,82%
Socios/as	$ 37.491.770	7,79%	$ 32.092.687	3,85%
Actividades de recaudación	$ 18.491.008	3,84%	$ 16.965.780	2,03%
Ingresos Factor Diverso	$ 346.658.226	72,00%	$ 452.107.755	54,19%
TOTAL	$ 481.471.959	100%	$ 834.348.274	100%

2023

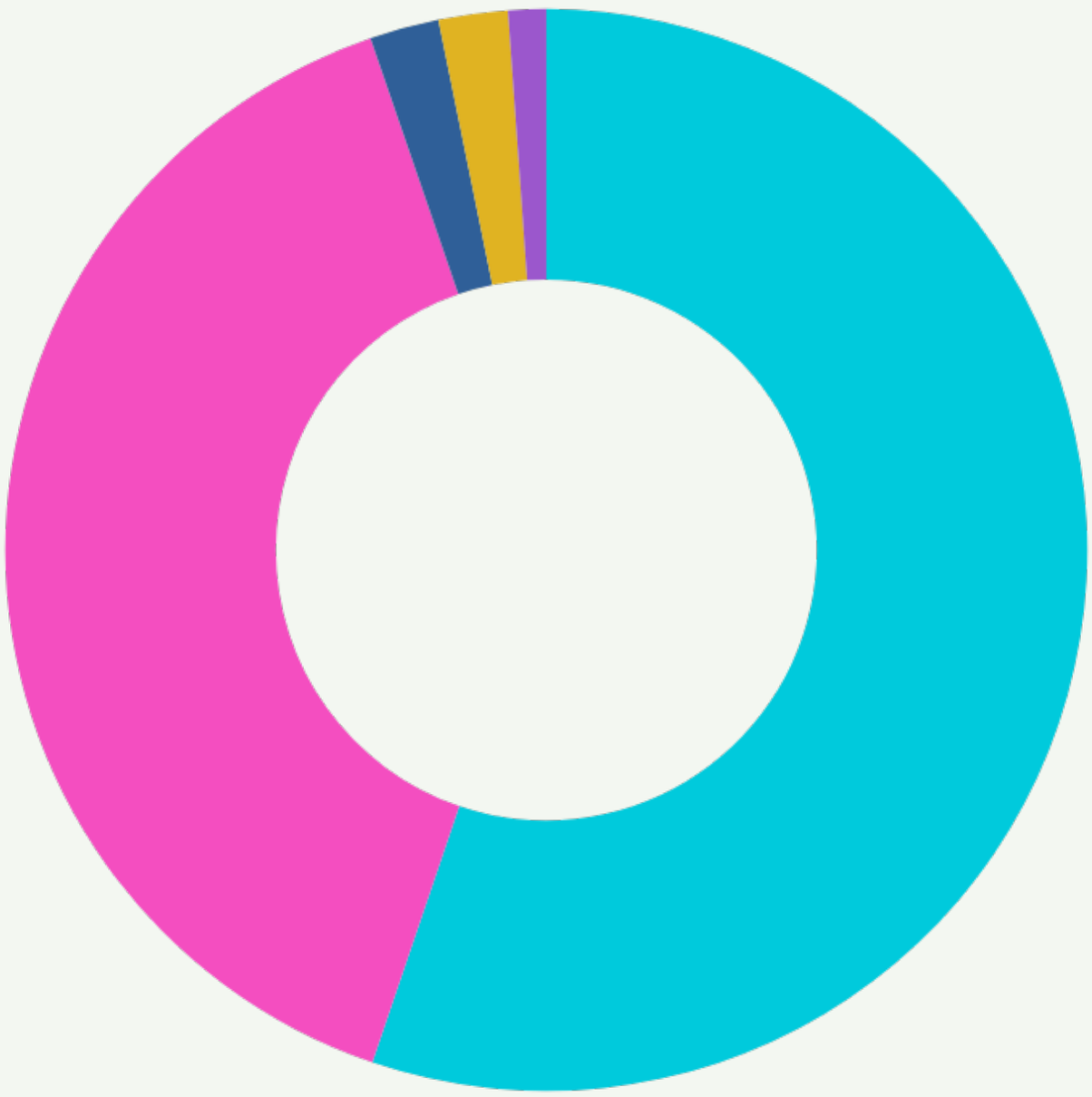

3,85% Socios/as

38,82% Fondos concursables

2,03% Actividades de recaudación

54,19% Ingresos Factor Diverso

1,11% Donaciones únicas

¿EN QUÉ TRANSFORMAMOS ESTE FINANCIAMIENTO?

Egresos totales FI año 2023: $ 318.233.696

Gastos operacionales Factor Diverso año 2023: $354.279.014

¿En qué transformamos éste financiamiento?				
	2022 en %	**2022**	**2023 en %**	**2023**
Gastos Administración	0,97%	$ 4.463.415	1,77%	$ 11.911.998
Ejecución de Fondos Concursables	2,48%	$ 11.338.349	10,45%	$ 70.275.261
Comunicación e Incidencia	1,51%	$ 6.907.431	0,81%	$ 5.478.746
Gastos operacionales	4,38%	$ 20.082.192	3,09%	$ 20.800.088
RRHH/Contables	33,71%	$ 154.424.516	31,19%	$ 209.767.603
Gastos operacionales Factor Diverso	57,00%	$260.894.658	52,70%	$ 354.279.014
TOTAL	100,00%	$ 458.110.561	100,00%	$ 672.512.710

2023

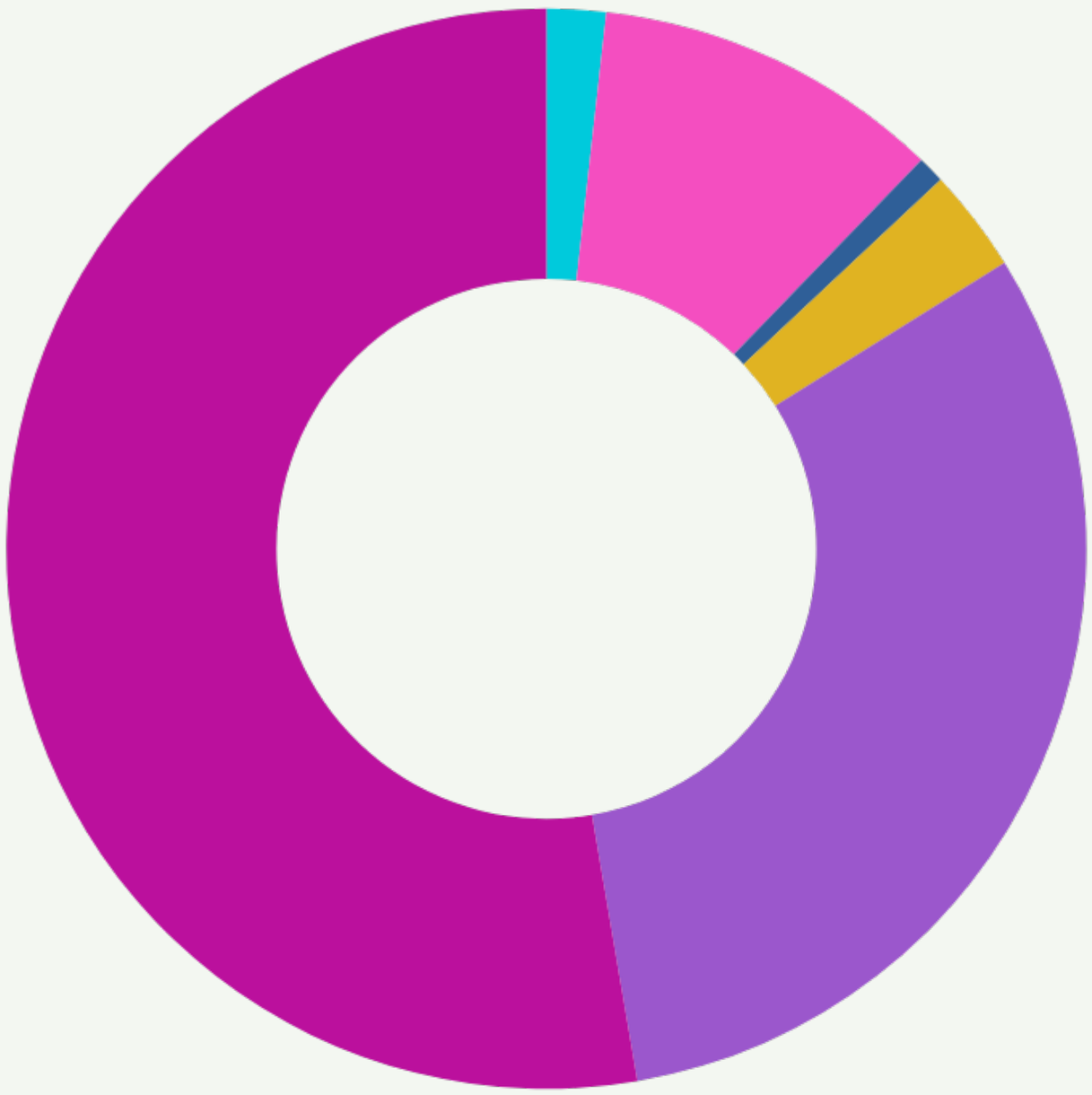

52.70% Gastos operacionales Factor Diverso

38,82% Gastos administración

2,03% Ejecución de fondos concursables

0,81% Comunicacion e incidencia

3,09% Gastos operacionales

31,19% RRHH/Contables

PERSONAS

Tras la salida de la mayor parte del equipo entre fines del 2022, desde enero del año 2023 tuvimos nuevas incorporaciones:

Dirección Ejecutiva:
María José Cumplido
Dirección de Proyectos:
Carlos Castillo
Dirección de Vínculo Comunitario:
Bernardo Cortés
Dirección de Comunicaciones:
Consuelo Mejías
Coordinación de Comunicaciones Digitales:
Catalina Llantén

Desde Iguales hemos impulsado el bienestar de las personas colaboradoras, actualizando sus beneficios como la contratación de un seguro complementario de salud, días de permiso de compensación, entre otros, en una constante búsqueda de estar en nivel mercado.

Dentro de los proyectos que se comenzaron a desarrollar dentro de este año podemos destacar:

POLÍTICA DEI

Para Fundación Iguales y Factor Diverso, el respeto, la aceptación y la no discriminación en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), son valores fundamentales para lograr el propósito de nuestro trabajo, que buscan alcanzar el desarrollo pleno de personas en diversos ambientes como lo son la sociedad civil, familias y espacios laborales. Para generar acciones concretas que logren avanzar en este propósito y en una mejor cultura, elaboramos esta política, la cual entrega lineamientos sobre temáticas de Diversidad, Equidad e Inclusión y cuya confección se realizó desde las opiniones y percepciones de todas las personas colaboradoras y liderazgos que componen ambas organizaciones.

PROTOCOLO DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL

En Factor Diverso, el entorno laboral, la dignidad, el respeto y la seguridad de las personas colaboradoras son fundamentales para promover un buen ambiente de trabajo.
Por ello, y en el marco de la Ley Karin, hemos creado un protocolo que nos proporciona directrices claras sobre cómo prevenir, detectar, manejar y resolver casos de acoso laboral y sexual dentro de la organización, estableciendo procedimientos transparentes y equitativos para asegurar que todas las personas colaboradoras se sientan seguras y protegidas.

Asimismo, este año se actualizaron los descriptores de cargo, con el apoyo de un grupo de estudiantes de la Universidad Central y la asesoría de la Psicóloga María Elena Rencoret logramos tener actualizados para Fundación Iguales.

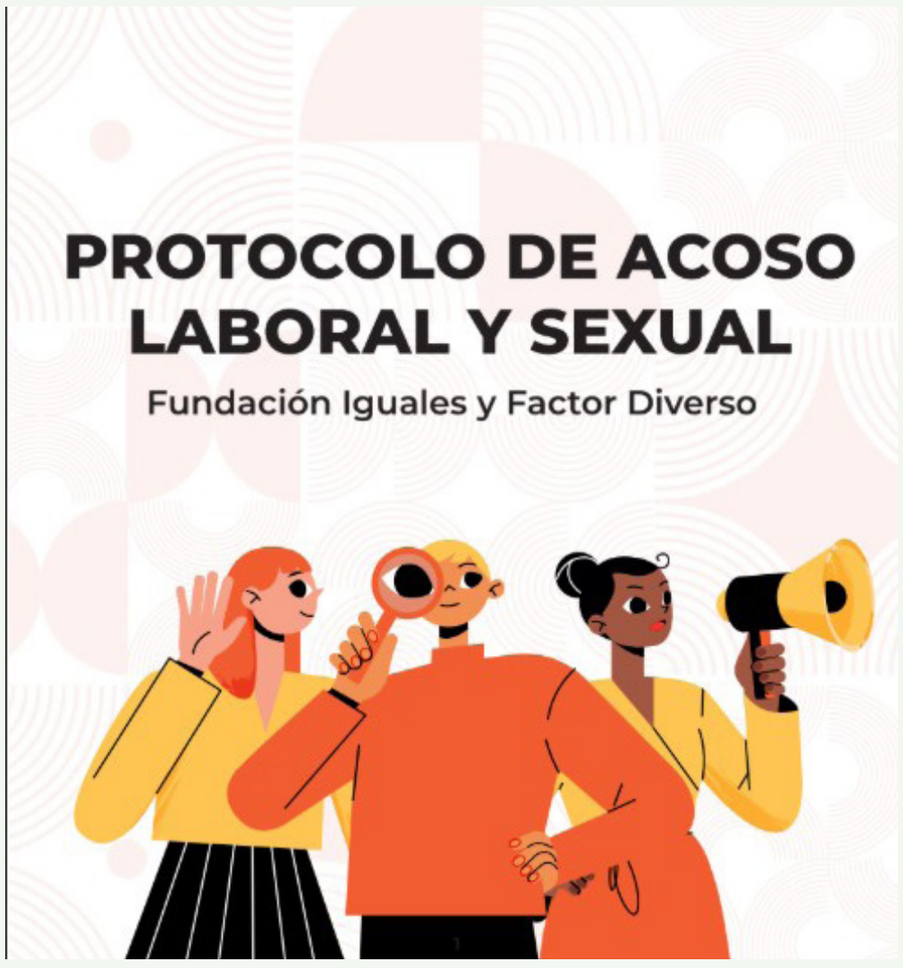

PROTOCOLO DE TRANSICIÓN DE GÉNERO

En Fundación Iguales y Factor Diverso sabemos la importancia de apoyar a las personas que deciden transitar de género, es por eso que hemos creado un protocolo que nos permite garantizar el respeto a su identidad de género y velar por su bienestar integral. Este documento se fundamenta en los principios de inclusión, dignidad y no discriminación, promoviendo un entorno donde todas las personas colaboradoras puedan desarrollarse plenamente y sentirse valoradas.

NUESTRO TRABAJO

Durante el transcurso de 2023 realizamos diversas acciones para promover la igualdad y la inclusión de las personas LGBTIQ+ a través de iniciativas culturales, educativas, jurídicas y de incidencia política.

La llegada de María José Cumplido como directora ejecutiva marcó un nuevo liderazgo, mientras participamos activamente en hitos como el 8M y la Semana de la Visibilidad Trans. También lideró reuniones con diferentes ministros y representantes del Gobierno para discutir sobre la importancia de promover el respeto e inclusión de la comunidad LGBTIQ+. Estas reuniones abordaron temas como la reforma de la Ley Antidiscriminación y Ley José Matías.

A lo largo del año, lanzamos proyectos emblemáticos como Familias Iguales, un libro para promover la diversidad familiar, y fortalecimos nuestras campañas por una Educación Sexual Integral y un sistema educativo inclusivo.

A nivel territorial, en el Biobío comenzamos el Programa de Acción Regional contra la Discriminación, liderado por la dirección de Vínculo Comunitario. En este marco, firmamos convenios estratégicos y desarrollamos charlas en comunidades y colegios. Además, diseñamos el primer estudio sobre la percepción de discriminación LGBTIQ+ en la región.

En el plano jurídico entregamos asistencia a víctimas de discriminación, la revisión e incidencia en la promulgación e implementación de leyes y políticas públicas, y la colaboración con diferentes instituciones y organismos gubernamentales. Trabajamos en casos emblemáticos, como el divorcio estratégico de un hombre homosexual tras 40 años de matrimonio forzado. También exigimos justicia frente a crímenes de odio que conmocionaron al país.

Finalmente, enfrentamos con fuerza los desafíos políticos y sociales que afectaron a nuestra comunidad. Desde campañas para el Plebiscito Constitucional hasta homenajes históricos en el marco de los 50 años del Golpe de Estado, abogamos por la memoria y los derechos de las diversidades.

Cerramos el año reafirmando nuestra misión de construir un Chile más justo, libre de violencia y discriminación.

ENERO:

• NPLI 2022 con la animación de la periodista Mónica Rincón y la presentación musical del dúo Yorka.

• También dimos la bienvenida a nuestro nuevo director de proyectos y recaudación, Carlos Castillo.

FEBRERO:

• El 24 de febrero se cumplieron 11 años de del Fallo Atala Riffo y Niñas v/s Chile, la sentencia internacional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que condenó al Estado de Chile por arrebatarle las hijas a Karen Atala, sólo por ser lesbiana y formar una familia con otra mujer.

• Dimos la bienvenida a nuestra nueva directora de comunicaciones Consuelo Mejías.

MARZO:

• Este mes comenzó sus funciones nuestra actual directora ejecutiva, la escritora e historiadora, María José Cumplido, quien se reunió con los diputados Jorge Guzmán, Emilia Schneider y Marcela Riquelme para impulsar la reforma a la Ley Antidiscriminación.

• Participamos de la Marcha del 8M.

• Firmamos un convenio de colaboración con la Municipalidad de Marchigüe.
Para la semana de la visibilidad trans hicimos cápsulas de entrevistas a tres referentes: la influencer Alexa Soto, el cantante Tatán Malagüeño y la ciclista Daniela Salazar.

ABRIL:

• Durante este mes se firmó el convenio de transferencia de recursos para el Programa de Acción Regional contra la Discriminación del Gobierno Regional del Biobío.

• Nos reunimos con la Embajadora global de Derechos Humanos del Reino Unido, Rita French, el Subsecretario de Justicia, Jaime Gajardo, y el Subsecretario de DDHH, Xavier Altamirano.

• Conmemoramos la primera marcha LGBTIQ+ en Chile recordando la portada histórica de El Clarín.

• Dimos la bienvenida al nuevo director de vínculo comunitario Bernardo Cortés quien comenzó a ejecutar distintas charlas en colegios, siendo la primera en la comuna de Colina.

• Para la conmemoración del Día Internacional de la Visibilidad lésbica, publicamos un video de María José Cumplido con recomendaciones sobre la cultura lesbiana para ver y revisar en casa.

MAYO:

• Este mes se inició la ejecución del Programa de Acción Regional contra la Discriminación en Biobío.

• Este mes se realizó el lanzamiento de “Familias Iguales: cuentos para dormir feliz”, un libro de aventuras ficticias editado por Fundación Iguales que tiene por objetivo incentivar la conversación sobre la existencia de familias homoparentales y lesbomaternales en Chile. Durante el lanzamiento, realizado en la Universidad Diego Portales, se desarrolló el conversatorio “Diversas formas de familia y el principio de no discriminación en educación”, que tuvo como objetivo analizar las políticas públicas aplicadas al sistema educativo. También se realizó un acto de presentación y lectura del libro en la Biblioteca de Santiago.

• Finalmente, para el aniversario de los cuatro años del suicidio del joven José Matías exigimos la urgencia de la ley que lleva su nombre.

JUNIO:

• Iniciamos el proyecto “Desafío Educacional 2023”, capacitando a docentes y personal educativo en género, diversidades y convivencia escolar en el norte del país, beneficiando comunidades de Iquique, Antofagasta, Tocopilla, entre otras, promoviendo un ambiente educativo inclusivo y diverso.

• Comenzamos la difusión de nuestros mínimos constitucionales en el contexto de la instalación del Proceso Constitucional 2023

.

• Lanzamos nuestras dos Iniciativa Popular de Norma: Familias Iguales y Un Chile libre de violencia y discriminación con nuestras propuestas de enmiendas y modificaciones al anteproyecto de texto constitucional.

• En medio del debate público y la difusión de mentiras, hicimos cápsulas informativas sobre la Educación Sexual Integral.

JULIO:

• Realizamos una campaña en apoyo al Ministro de Educación Marco Antonio Ávila, en respuesta a la acusación constitucional en su contra, la cual tenía tintes homofóbicos.

AGOSTO:

• A través de nuestras redes sociales dimos a conocer el Programa de Acción Regional contra la Discriminación en el Biobío y comenzamos la difusión del trabajo de Vínculo comunitario en regiones con sus charlas y capacitaciones.

• Hicimos difusión de los riesgos para las diversidades sexuales y de género de las enmiendas propuestas por el Partido Republicano en el Consejo Constitucional.

SEPTIEMBRE:

• Comenzamos a formar nuestro equipo territorial en la Región del Biobío, conformado por profesionales en ciencias sociales con experiencia en género y diversidad, con el objetivo de abordar y promover la inclusión y el respeto en las comunidades.

• Emplazamos a la Fiscalía a investigar como un crimen de odio el horroroso asesinato y descuartizamiento de Ever, un joven trans de Los Ángeles.

• En el marco de los 50 años del Golpe de Estado realizamos un homenaje a la memoria histórica LGBTIQ+ con personas asesinadas y desaparecidas pertenecientes a la comunidad: el caso de Mónica Briones, Mario Melo y el denominado N.N de Arica.

• Para las Fiestas Patrias dimos a conocer la historia de Kevin Pozo, joven cuequero que desafía los tradicionales roles de género, a través de una entrevista cápsula.

OCTUBRE:

Diseñamos el primer estudio sobre la percepción de discriminación hacia personas LGBTIQ+ en la región del Biobío, en colaboración con la Universidad de Concepción, con el fin de evaluar y visibilizar las realidades de este colectivo en la región.

Alertamos sobre transfobia en el Poder Judicial, al darse a conocer que la Corte de Apelaciones de Iquique anuló la sentencia en contra de Jhonatan Cañón, autor del delito de femicidio en contra de Yuridia Pizarro, mujer trans de 55 años.

NOVIEMBRE:

• Durante este mes murió nuestro cofundador y director, Luis Larrain Stieb, a quien despedimos con la promesa de continuar adelante con las luchas que nos encomendó.

• Hicimos campaña por la opción En Contra en el nuevo Plebiscito Constitucional, al evidenciar la intención de constitucionalizar las doctrinas ideológicas del conservadurismo con el fin de quitarle alas a la diversidad de nuestro país.

• Nuestro director jurídico, Mauricio Henríquez , participó del "Seminario Internacional de Crímenes de odio y violencia hacia personas LGBTQ+ en el Cono Andino y Sur", realizado en Sucre, Bolivia.

DICIEMBRE:

• Continuamos nuestro llamado a votar En Contra en el Plebiscito a través de distintas cápsulas y gráficas argumentativas.

• En el área jurídica logramos concretar el divorcio de un hombre homosexual de tercera edad que fue obligado por su familia a casarse con una mujer para ocultar su orientación sexual. Su caso fue tomado como litigación estratégica, dado que mantuvo dicho estado civil por más de 40 años.

NOCHE POR LA IGUALDAD

El 12 de enero, y con más de 400 asistentes, se llevó a cabo en el Hotel W la séptima versión de la **Noche por la Igualdad**, uno de los principales eventos de recaudación de fondos de Fundación Iguales y la oportunidad en que reconocen a aquellas personas e instituciones -tanto públicas como privadas- que han aportado a mejorar las condiciones de vida de las personas LGBTIQ+, haciendo de Chile un país más justo para esta comunidad.

Como Figura Pública, la fundación decidió otorgar este reconocimiento a la abogada y profesora a cargo de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Lorena Lorca, por su trabajo en el reconocimiento de las identidades de género en Chile.

El Medio de Comunicación reconocido en esta oportunidad fue El Mostrador, especialmente por su sección Braga, por su compromiso con la diversidad sexual y de género.

En el caso de Empresa Nacional, el premio fue otorgado a la agencia de comunicaciones MGC por su trabajo para liderar espacios libres de discriminación, inclusivos, y capacitando a otras medianas empresas en inclusión laboral LGBTIQ+.

El homenajeado en la categoría Empresa Internacional fue Starbucks, empresa que avanzó en capacitar a un gran porcentaje de sus trabajadores en diversidad sexual y de género y que fue la primera gran cadena en eliminar el género en sus baños de atención a público.

El evento fue animado por la periodista Mónica Rincón y contó con la presentación del dúo Yorka.

APOYO LEGAL

Durante el año 2023 continuamos ofreciendo asesorías y acompañamiento legal gratuito a personas ubicadas en diversos territorios del país, especialmente ante casos de discriminación por orientación sexual, identidad y/o expresión de género como también en procedimientos de cambio de nombre y sexo registral para personas trans. Adicionalmente, entregamos apoyo a múltiples familias que enfrentaron respuestas deficientes por parte del Registro Civil al solicitar diversos trámites, tales como el reconocimiento de hij@s, celebración de matrimonio, cambio de nombre y sexo registral, entre otros. Finalmente, nos alegra visibilizar que durante junio de 2023, en el contexto de litigaciones estratégicas lideradas por la Fundación, obtuvimos el divorcio de un hombre adulto de tercera edad que fue obligado a casarse con una mujer, manteniendo un vínculo matrimonial por más de 40 años.

EL AÑO DE FACTOR DIVERSO: EXPANSIÓN

Factor Diverso, consultora que nació como una manera de potenciar nuestra labor en inclusión laboral con organizaciones aliadas a Pride Connection Chile, hoy se consolida como una consultora referente en diversidad, equidad e inclusión en el ámbito empresarial a ambos lados de la cordillera.

Desde su lanzamiento en 2022, esta marca se ha transformado en el paraguas que agrupa nuestro trabajo para acompañar a empresas, instituciones y organizaciones públicas y privadas en el desafío de construir espacios laborales seguros, diversos e inclusivos.
Durante 2023, Factor Diverso dio un paso clave hacia su consolidación, sumando nuevos aliados estratégicos, fortaleciendo su enfoque interseccional y expandiendo su presencia a Argentina con nuevos proyectos, lo que confirma nuestro compromiso regional por impulsar culturas laborales más justas y equitativas.

En paralelo, el programa Equidad CL, desarrollado junto a Human Rights Campaign y Pride Connection, alcanzó su quinta edición con números históricos:

- **157 empresas participantes**
- **57 organizaciones certificadas** como Mejores Lugares para Trabajar para Talento LGBTI+
- **131 empresas activas** dentro de la red Pride Connection Chile
- **81 organizaciones** que participaron del Programa de Mentorías LGBTI+

Una iniciativa que ha sido clave para transferir conocimiento entre empresas con diferentes niveles de madurez en DEI.

Además, en agosto de 2023, **la red Pride Connection impulsó un hito inédito en Chile:** en el marco del programa Círculos Pride Connection, se llevó a cabo **la primera mesa de conversación entre CEOs de grandes empresas del país** para dialogar sobre inclusión LGBTI+. El foco de esta instancia fue analizar el rol de las primeras líneas gerenciales en el desarrollo e implementación de estrategias de inclusión, captación y retención de talento diverso. Una señal clara de que la inclusión dejó de ser solo un tema de RR.HH. y llegó a la alta dirección.

Durante el año capacitamos a **15.069 personas** a través de talleres, charlas y procesos de formación, reafirmando nuestra misión de transformar culturas laborales desde adentro.

Asimismo, el crecimiento y posicionamiento de Factor Diverso y Pride Connection Chile se reflejó en los medios: entre ambas marcas alcanzamos **332 apariciones en prensa**, lo que evidencia una mayor presencia en la conversación pública sobre inclusión, sostenibilidad y transformación empresarial.

2023 fue también el año de consolidar una mirada interseccional. Hoy no solo abordamos la inclusión de personas LGBTI+, sino también trabajamos junto a organizaciones comprometidas con la equidad de género, el respeto a la discapacidad, la migración, la diversidad generacional y otros ejes que cruzan y enriquecen la experiencia laboral. Seguimos creyendo que los lugares de trabajo no son solo espacios donde se produce valor económico, sino también **comunidades donde se puede y se debe vivir con dignidad, autenticidad y respeto.**

Factor Diverso crece, se expande y se afirma como una consultora disruptiva que pone la diversidad en el centro de la transformación organizacional. Porque la inclusión no es una moda: es una urgencia y una oportunidad de construir un mundo laboral más justo para todas las personas.

DATA PARA REFLEJAR DE NUESTRO TRABAJO 2023:

Asesorías e intervenciones en empresas:

- Empresas y organizaciones intervenidas: **171**
- Trabajadores capacitados: **15.069 personas**
- Talleres y charlas realizadas en**: Chile, Brasil, Perú, Argentina, Ecuador, México, Colombia, España, Bolivia, Venezuela, Portugal.**

PRIDE CONNECTION CHILE

- Total empresas integrantes de la red 2023: **131**
- Actividades de trabajo de Pride Connection: **+20**
- Apariciones en prensa: **332**
- Crecimiento de la red: 2016 (17 empresas); 2017 (30 empresas); 2018 (48 empresas); 2019 (56 empresas); 2020 (85 empresas); 2021 (120), 2022 (130), 2023 (131).

EQUIDAD CL 2023

- Empresas participantes: **157**
- Organizaciones certificadas: **57** buenos lugares para trabajar en Chile
- Cantidad de trabajadores que integran empresas participantes del programa Equidad CL 2023: **315.740**

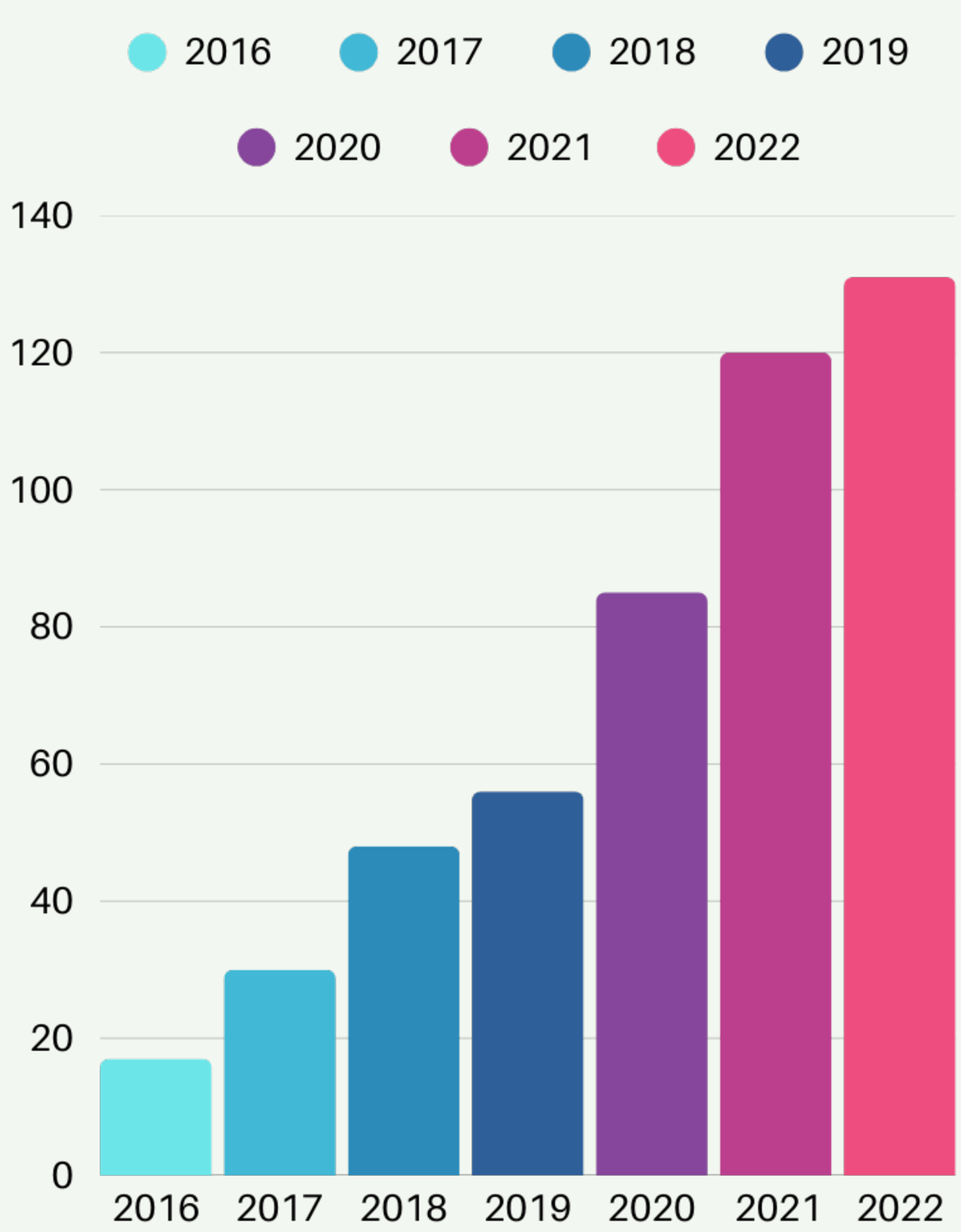

DIFUSIÓN FUNDACIÓN IGUALES

CANTIDAD DE SEGUIDORES REDES SOCIALES

- **2022:** 157.115
- **2023:** 156.000

Twitter

- **2022:** 50.060
- **2023:** 75.970

Facebook

- **2022:** 70.426
- **2023:** 76.030

Instagram

- **2022:** 4.008
- **2023:** Sin datos

LinkedIn

DIFUSIÓN
FACTOR DIVERSO Y
PRIDE CONNECTION CHILE

RRSS SEGUIDORES:

- **2022:** 5.500
- **2023:** 7.022

LinkedIn Pride Connection

- **2022:** 2.975
- **2023:** 4.175

Instagram Pride Connection

- **2022:** 0
- **2023:** 800

LinkedIn Factor Diverso

PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

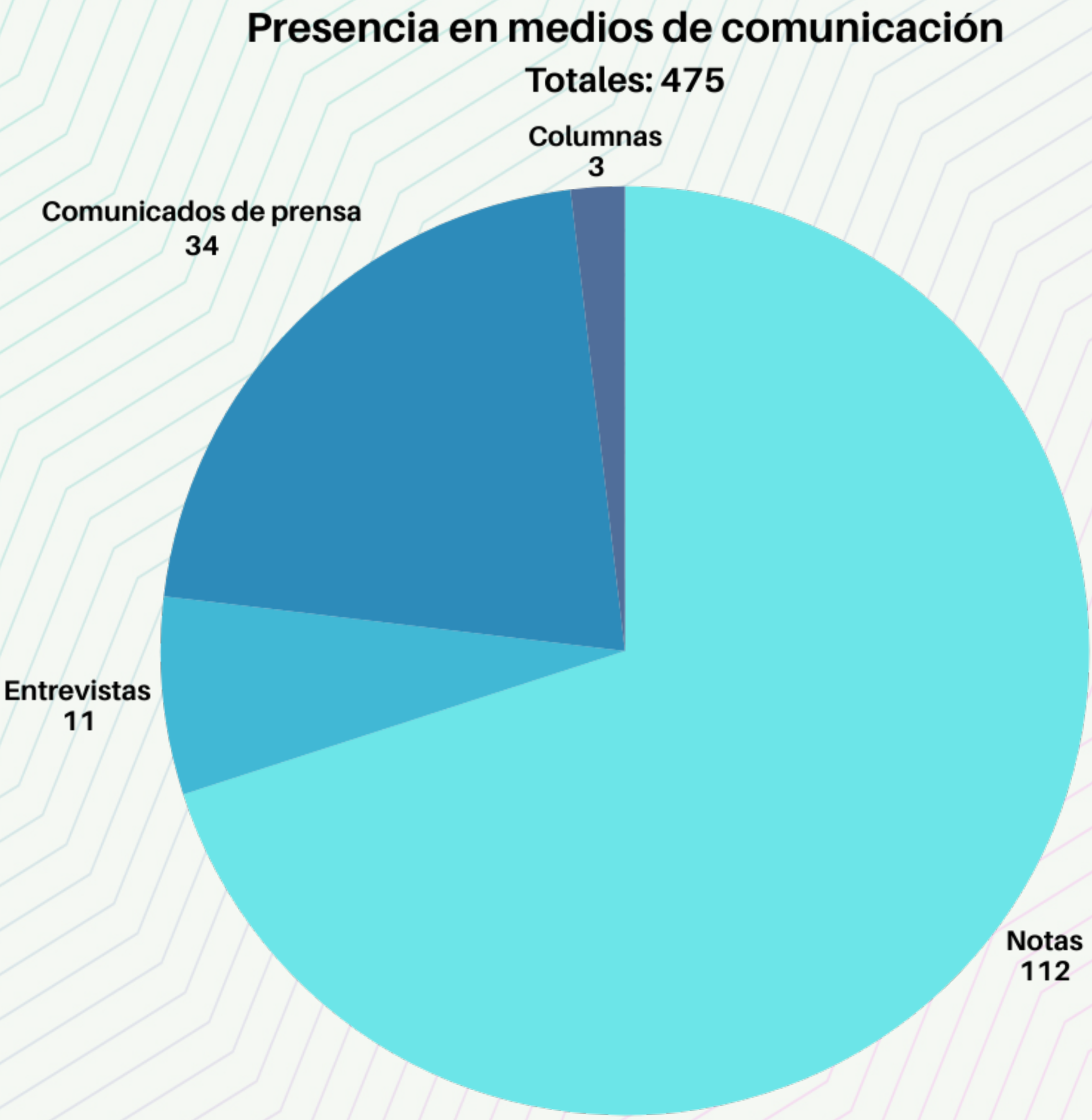

EDUCACIÓN

SERVICIOS EDUCATIVOS

	N° alcance	% de alcance según espacio
Instituciones educacionales	569	3,36%
Empresas privadas	13.738	81,09%
Otros	2634	15,55%
TOTALES	**16941**	**100%**

Aumentamos en un 17% las capacitaciones en instituciones educacionales, pasando de 1.600 en 2022 a 1.872 durante 2023, realizadas en diversas ciudades del país, contribuyendo a la formación de una sociedad más inclusiva y respetuosa.

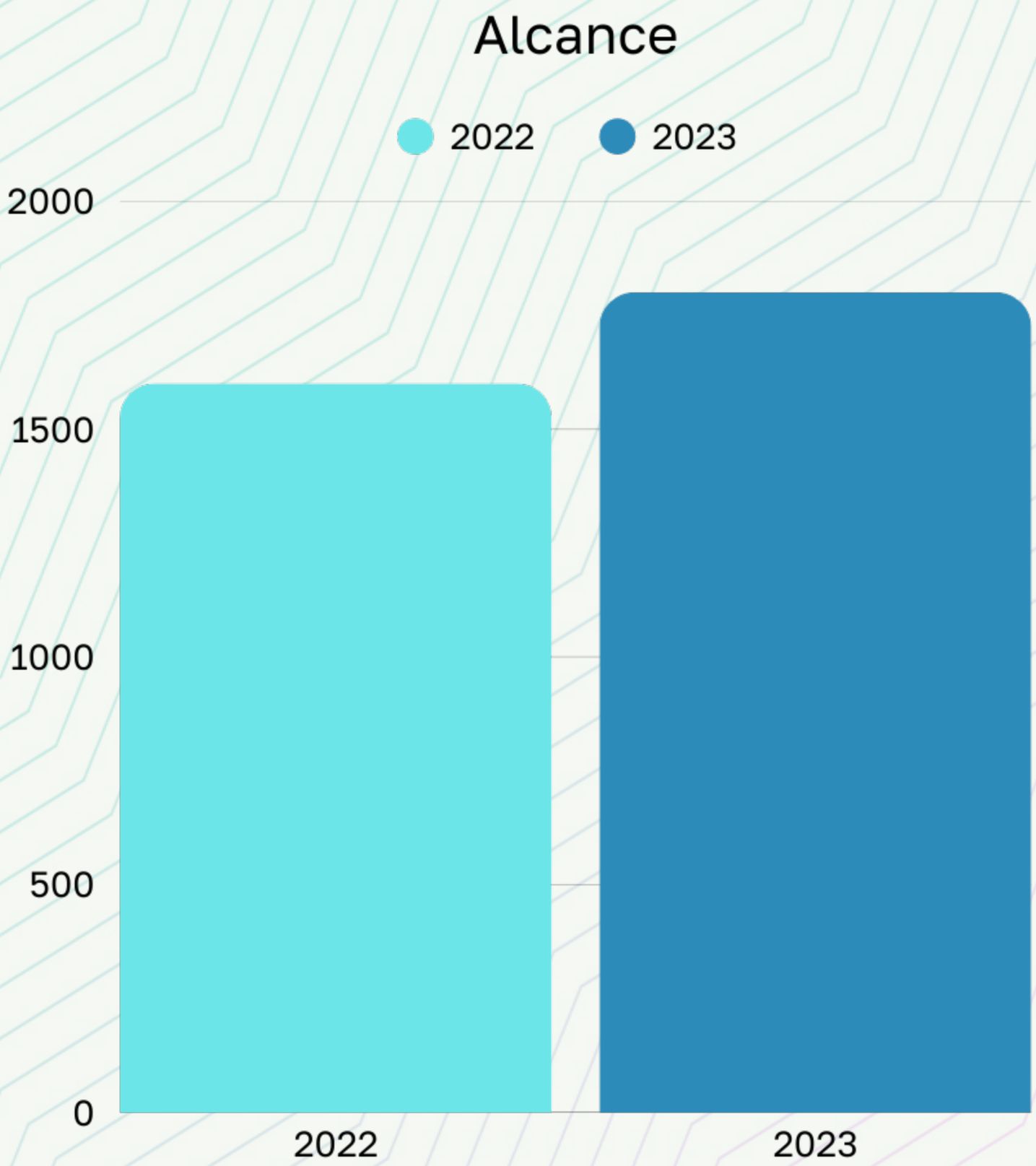

Se efectuaron 228 servicios educativos, que se dividen en 179 charlas, 8 clases, 11 foros, 3 intervenciones públicas, 18 talleres y 4 activaciones. Estas se desarrollaron en nueve países, siendo éstos Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, México, Paraguay y Perú.

En cuanto a los servicios públicos, trabajamos con: Cesfam Providencia, Municipalidad de Mostazal, Biblioteca Municipal de Colina, Biblioteca Municipal de Puente Alto, DIDECO Puerto Varas, Fiscalía Araucanía, Gendarmería San Joaquín, Ministerio de Desarrollo Social, Municipalidad de Puerto Varas, Museo de la Educación, y SERNAMEG Metropolitano.

El 81,09% de nuestro alcance llegó a áreas de trabajo en empresas privadas, con un total de 13.738 personas.

CAMPAÑAS

Fundación Iguales lanzó la campaña “Creando Comunidad”, con el objetivo de visibilizar los avances alcanzados en materia de derechos civiles para las personas LGBTIQ+ en Chile, así como los desafíos aún pendientes.

A través de un spot difundido en medios y redes sociales, la organización destacó hitos como la aprobación del Matrimonio Igualitario, la Ley de Identidad de Género y su participación en la Ley Antidiscriminación y de Adopción. También alertó sobre obstáculos persistentes en la implementación de estas leyes, especialmente en lo relacionado con el Registro Civil y los derechos filiativos. El llamado fue claro: es necesaria una sociedad sensibilizada y comprometida con la erradicación de la discriminación.

Sin embargo, la campaña no logró la repercusión esperada debido al complejo contexto que enfrentaron las organizaciones de la sociedad civil durante ese año. El caso Fundaciones —que puso en entredicho la transparencia de diversas ONG en Chile— generó un ambiente de desconfianza generalizada, afectando negativamente a múltiples iniciativas, incluso aquellas sin vínculos con las denuncias. Esta situación tuvo un impacto directo en la recepción de “Creando Comunidad”, limitando su alcance e incidencia en la opinión pública, y dificultando el llamado a la acción en torno a la participación y el apoyo ciudadano a causas por la igualdad de derechos.

NUESTRO AÑO EN FOTOS

ENERO

Presentación musical del dúo Yorka en la Noche Por la Igualdad 2022.

FEBRERO

Durante este mes se cumplieron 11 años del Fallo Atala Riffo y Niñas v/s Chile. El recorte de prensa es parte del archivo del caso.

OBISPO progresista asume presidencia de Conferencia Episcopal PAG. 19 ■ ASEGURAN que terrorista más buscado de Irak llamó a Chile PAGINA 22

Presentó denuncia en Washington ante la **Comisión Interamericana** de Derechos Humanos por fallo de la Corte Suprema que le quitó la tuición de sus hij

Jueza Karen Atala demanda al Estado chileno por daños morales

► La magistrada considera que el fallo que hace seis meses le quitó la custodia de sus hijas, debido a que convive con su pareja lesbiana, no sólo la discriminó, sino que implicó "graves perjuicios y daños morales".

ANA MARIA SANHUEZA

Seis meses después de que la Corte Suprema le quitara la tuición de sus tres hijas por convivir con su pareja lesbiana, la jueza de garantía de Los Andes, Karen Atala, decidió impugnar el fallo y demandó al Estado chileno ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Argumenta que se vulneraron sus derechos esenciales y se violaron ocho artículos de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, ratificada por Chile en 1990.

En la presentación -conocida desde Washington, ciudad en la que se interpuso la denuncia-, Karen Atala acusó al Estado de quebrantar sus derechos y afirmó que esas "violaciones han significado para mí y para mis hijas graves perjuicios y daños morales".

Atala afirma que uno de los artículos que violó el fallo de la Cuarta Sala de la Corte Suprema es el número 1 de la Convención, que establece que los estados se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

La denuncia primero será anali-

SEXO Y TIPOS DE FAMILIA

Entretelones de un inédito debate valórico

En mayo, cuando se hizo público el caso de la jueza Karen Atala, el tema se convirtió en debate público nacional. Y la vida de la jueza y su pareja, Emma de Ramón, pasó del secreto de sumario a un tema de con-
versación en programas, familias e instituciones, como la Iglesia Católica, que

CRONOLOGIA

2004

Marzo

La Corte de Apelaciones d
Temuco entregó la custodia d
las niñas a Karen Atala, al cons
derar que su lesbianismo no
inhabilita en su rol materno.

Mayo

Su ex marido presenta una que
ante la Corte Suprema contra l
ministros de Temuco que dier
la tuición de las niñas a su e
esposa. Alega que las niña
deben vivir en un ambiente "no
mal", es decir, "el heterosexual

Mayo

La Cuarta Sala de la Corte Supr
ma, por tres votos contra do
acogió la queja y quitó la tuici
a Karen Atala, debido a que co
vive con Emma de Ramón.

Noviembre

Karen Atala decide demandar
Estado en Washington.

MARZO

Primera foto oficial de la nueva directora ejecutiva de Fundación Iguales, María José Cumplido.

ABRIL

Primera charla desde la nueva dirección de Vínculo Comunitario con Bernardo Cortés, en la comuna de Colina.

MAYO

Familias protagonistas del libro “Familias Iguales” en el lanzamiento en la Universidad Diego Portales.

JUNIO

Bernardo Cortés, director de Vínculo Comunitario en una de las capacitaciones del proyecto “Desafío Educacional 2023”, en la Fundación Tierra Esperanza a sus equipos técnicos y profesionales, colaboradores de Mejor Niñez.

JULIO

Realizamos una campaña en apoyo al Ministro de Educación Marco Antonio Ávila, en respuesta a la acusación constitucional en su contra, la cual tenía tintes homofóbicos.

AGOSTO

A través de nuestras redes sociales dimos a conocer el Programa de Acción Regional contra la Discriminación en el Biobío y comenzamos la difusión del trabajo de Vínculo comunitario en regiones con sus charlas y capacitaciones.

SEPTIEMBRE

Comenzamos a formar nuestro equipo territorial en la Región del Biobío, conformado por profesionales en ciencias sociales con experiencia en género y diversidad, con el objetivo de abordar y promover la inclusión y el respeto en las comunidades.

OCTUBRE

Diseñamos el primer estudio sobre la percepción de discriminación hacia personas LGBTIQ+ en la región del Biobío, en colaboración con la Universidad de Concepción, con el fin de evaluar y visibilizar las realidades de este colectivo en la región. Realizamos su difusión en el Festival REC.

NOVIEMBRE

Durante este mes murió nuestro cofundador y director, Luis Larrain Stieb, a quien despedimos con la promesa de continuar adelante con las luchas que nos encomendó.

Hicimos campaña por la opción En Contra en el nuevo Plebiscito Constitucional, al evidenciar la intención de constitucionalizar las doctrinas ideológicas del conservadurismo con el fin de quitarle alas a la diversidad de nuestro país.

DICIEMBRE

El director jurídico de Fundación Iguales, Mauricio Henríquez junto a Patricio Correa, hombre homosexual de tercera edad que fue obligado por su familia a casarse con una mujer para ocultar su orientación sexual. Su caso fue tomado como litigación estratégica, dado que mantuvo dicho estado civil por más de 40 años.

REDES Y ALIANZAS

TRABAJAMOS CON EL APOYO DE:

Wellspring Philanthropic Fund

TIDES
A Force for Social Good

SQM
Soluciones para el desarrollo humano

GOBIERNO REGIONAL
REGION DEL BIOBIO